MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 6850 /2014

Asunción, 15 de diciembre de 2014.

Señores:
FERRETERIA INTERNACIONAL SRL
Teléfono: 503115/ 500646
Dirección: Defensores del chaco 2078
Asunción – Paraguay.

REFERENCIA: LLAMADO MOPC Nº 125/2014. LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON ID Nº 281099

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° 1689/2014.

- ACEROS ASUNCION S.A
- INFOGA S.R.L

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Recibido.
Tania González.
15/12/14.

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 6952 /2014.

Asunción, 15 de diciembre de 2014.

Señores:
INFOGA SRL
Teléfono: 675288/9
Correo electrónico: inforga@infoga.cpm.py
Asunción – Paraguay

REFERENCIA: LLAMADO MOPC Nº 125/2014. LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON ID Nº 281099

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 1689/2014, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, en la brevedad posible, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos (original o copia autenticada vigente);
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos (original o copia autenticada vigente);
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social (original o copia autenticada vigente);
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Recibido
Patricia Galeano.
15/12/14

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 6953 /2014.

Asunción, 15 de diciembre de 2014.

Señores:
ACEROS ASUNCION S.A
Teléfono: 554-447
Correo electrónico: sanchez@aceros.com.py
Asunción – Paraguay

REFERENCIA: LLAMADO MOPC Nº 125/2014. LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON ID Nº 281099

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 1689/2014, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, en la brevedad posible, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos (original o copia autenticada vigente);
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos (original o copia autenticada vigente);
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social (original o copia autenticada vigente);
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Recibido
Rosalba Ortigosa
15/12/14

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 6951 /2014

Asunción, 15 de diciembre de 2014.

Señores:
CONSORCIO TECNO ASEL Y ASOCIADOS
Teléfono: 440147
Dirección: 15 DE AGOSTO 795
Asunción – Paraguay.

REFERENCIA: LLAMADO MOPC Nº 125/2014. LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON ID Nº 281099

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° 1689/2014.

- ACEROS ASUNCION S.A
- INFOGA S.R.L

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Recibido
José Irala.
15/12/14

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación